
TERMINOLOGIA

ELECTRONIC IMAGING (Ing.). Reproducción electrónica de imágenes. Término genérico que abarca la captación, creación, tratamiento y transmisión de imágenes, así como la visualización de imágenes en reposo o de secuencias de imágenes. El almacenamiento óptico es una tecnología auxiliar de gran importancia, ya que permite almacenar imágenes digitales que ocupan mucho espacio. Fuente: *J. Amer. Soc. Inf. Sci.* 42 (8), p. 578, 1991.

VECTOR GENERATOR, VECTOR GRAPHICS, VECTOR SCAN GRAPHICS (Ing.). Generador de vectores. Técnica utilizada en la reproducción electrónica de imágenes que utiliza líneas y círculos como elementos básicos en la formación de la imagen y se emplea en aplicaciones tales como el diseño asistido por ordenador (computer-aided design CAD). Fuente: *J. Amer. Soc. Inf. Sci.* 42 (8), p. 578, 1991.

RASTER GRAPHICS (Ing.). Barrido gráfico, gráfico de trama. Reproducción electrónica de imágenes mediante una serie de puntos (pixels). En el caso más sencillo, se representa la imagen mediante una tabla bidimensional de ceros (espacio) y unos (negro). Fuente: *J. Amer. Soc. Inf. Sci.* 42 (8), p. 578, 1991.

PROPRIETARY OPERATING SYSTEM (Ing.). Sistema operativo específico. Sistema operativo que se diseña para explotar las ventajas de un soporte físico (hardware) particular y que no es utilizable con otro soporte físico. Se suele afirmar que este tipo de sistemas son más eficaces que los sistemas operativos generales o abiertos (diseñados para ordenadores diferentes), debido a que es posible utilizar un lenguaje ensamblador, que está mucho más próximo al lenguaje máquina que los lenguajes de alto nivel, que son los que se emplean casi exclusivamente en los sistemas operativos generales. En la automatización de bibliotecas, los sistemas operativos específicos más usados son:

AMOS (Alpha micro operating system), Data general's AOS/VS (Advanced operating system/virtual storage), Digital's VMS (Virtual memory system) —está disponible en todos los ordenadores VAX—, Hewlett-Packard's MPE y MPE XL, VM, Sistemas operativos del IBM (DOS, OS, VM-virtual machines), Tandem's Guardian 90XF, UNISYS'OS 1100, Wand's VS-OS. Fuente: *Libr. Technol. Rep.* 27 (2), p. 149, 1991.

OPEN OPERATING SYSTEM (Ing.). Sistema operativo general o abierto. Sistema operativo que se puede utilizar con distintos tipos de soporte físico. La principal ventaja es su transportabilidad (portability). En la automatización de bibliotecas, los sistemas operativos más utilizados son:

MIIS/MUMPS, PICK, UNIX (y sus distintas versiones: AT & T system, Sunos, Microsoft/SCO XENIX, DEC ULTRIX, IBM AIX, Hewlett-Packard UX). Fuente: *Libr. Technol. Rep.* 27 (2), p. 161, 1991.

SIXEL (Ing.). Sixel.

Grupo de seis pixels verticales. La impresora láser procesa los datos como bits de información. Un valor de 1 para un bitio significa imprimir un punto (pixel). Un valor de 0 deja un espacio. Los sixeles se codifican como octetos. Cada octeto es un código de caracteres ASCII. Cuando se selecciona en modo síxel, la impresora interpreta los códigos de caracteres ASCII como datos síxel e imprime una imagen gráfica.

Fuente: LN03 Programmer Reference Manual.

REMISION, CONSULTA Y REFERENCIA (REM AD SENATUM REFERRE)

En la mayor parte de los diccionarios de información y documentación y de biblioteconomía de inglés-castellano, *reference book* se traduce por obras de consulta u obra de referencia, *reference library* por biblioteca de consulta o biblioteca de referencia, etc.

En OALD (*Oxford Advanced Learner's Dictionary*) se define *reference* como:

- a) Nota que indica al lector en qué otro libro, artículo, etc., puede encontrarse la información.
- b) Libro, pasaje, etc., al que se remite para buscar información.
- c) Libro, pasaje, etc., al que se remite como fuente de autoridad.

Estas acepciones de referencia están íntimamente relacionadas con la idea de remitir y no hay que confundirlas con la acepción de acción de referir, en que en este caso coinciden el inglés y el castellano («*Avoid any references to his illness*»).

El verbo inglés *to refer* (que procede del francés *référer*) además de las acepciones que coinciden con las del verbo referir, tiene otras que el castellano no conserva. Este es un ejemplo más de la inmensa labor cultural de los grandes humanistas ingleses, al incorporar las acepciones latinas.

- A) Consultar, remitirse, atenerse (turn to something/somebody por information)
Refer to a dictionary
Refer to an expert
I referred to my watch for the exact time
He referred me to books on astrology.
- B) Someter, llevar ante, remitir
The dispute was referred to the United Nations/to arbitration
The reader is referred to page 3.

Esta segunda acepción es la que permite entender el gerundivo *referendum* (aquello que debe ser sometido a «voto») o *referee* (persona ante la que se lleva o se somete «una disputa/controversia para que la dirima»).

El verbo latino *referre* (*re* = hacia atrás, hacia el estado inicial, *ferre* = llevar) lleva en sí mismo el sentido de volver a la fuente. El verbo *referir* castellano se cita ya en 1440 y la Academia incorpora *referencia* en el siglo XIX (Corominas).

En el diccionario de María Moliner se define *referencia* como nota o palabra, por ejemplo, en un catálogo de biblioteca o en un diccionario, que indica otro lugar en el que el lector puede encontrar lo que busca. En el Diccionario de la Real Academia, se define como indicación en un escrito del lugar del mismo o de otro al que se remite al lector. Sin embargo, ni en uno ni en otro están las acepciones de libro al que el lector se remite por información o por autoridad. La novedad del diccionario de María Moliner en este tema es que una de las acepciones de referir es remitir. «Referir, remitir. Enviar al lector a otro lugar...» Se vuelve a la acepción latina, que coincide con la inglesa, ya que habíamos adoptado la nueva acepción de referencia, sin que el verbo referir tuviese el significado de remitir.

Si la Academia admitiera también la acepción de remitir para el verbo referir, resultarían bastante confusas las expresiones:

Se refiere al lector a la página 3

Yo me refiero a un diccionario

Se refirió la disputa a las Naciones Unidas.

Esto es lo que sucede exactamente con el término referencia.

El término remisión es el que más se ajusta a la traducción de *reference* en la acepción de remitir; libros de remisión serían aquellos a los que el lector se remite o le remiten. Sin embargo, la influencia del inglés con el ariete latino ha sido tan fuerte que hoy prácticamente todo el mundo emplea la palabra referencia con el sentido de remisión.

En OALD, *reference book* se define como libro, por ejemplo una enciclopedia o un diccionario, etc., que se consulta con el fin de buscar una información concreta y no para leerlo por entero. En castellano se ha empleado la expresión obra de consulta. Algunos documentalistas quieren matizar y emplean la expresión obras de referencia, para aquellas que te remiten al artículo original (obras de remisión), pero que no dejan de ser obras de consulta.

La *Encyclopedia of Library and Information Science*, clasifica dentro de los libros de consulta: diccionarios, enciclopedias, bibliografías, anuarios, manuales, fuentes bibliográficas, índices, publicaciones seriadas, repertorios, guías, fuentes de información geográfica (diccionarios, guías, atlas), documentos gubernamentales y fuentes de información audiovisual.

En OALD, *reference library (room)* se define como una biblioteca (sala) que dispone de libros que pueden consultarse (*may be consulted*), pero no prestarse. Evidentemente es una biblioteca de consulta, y esa consulta puede ser tanto a las obras a las que remiten el lector como a las que él se remite.

Reference service se define como la asistencia personal y directa a los usuarios que buscan información. El inicio de los servicios de consulta bibliográfica se remonta a la antigüedad (Samuel Rothstein). Es cierto que los bibliotecarios siempre han prestado ayuda a los lectores que deseaban consultar los fondos de la biblioteca, pero como sistema organizado surge a finales del siglo XIX en Estados Unidos y se considera una aportación americana a la biblioteconomía mundial (*Encyclopedia of Library and Information Science*).

En un proceso de transculturación puede sucedernos lo mismo que aquel panadero que decía: ¡Qué ignorante he sido toda mi vida; he trabajado *en batch* sin saberlo!

Por otra parte, la adopción de referencia con el sentido de remitir, podríamos considerarlo como un caso más de lo que hemos denominado «efecto Nebrija» (volver al latín a través del inglés). Me refiero a la Academia.

Justo Fernández.

Centro de Información y Documentación Científica. CSIC. Madrid.